



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

402728

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 935
QUILLÓN, lunes 31 agosto 2020

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :VERA FIGUEROA NICOL ALEXANDRA

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:425.374

Y SON:CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLÓN, POR LA SRTA. NICOL VERA F. (TENS), MES DE AGOSTO/2020. SEGUN BOLETA HONORARIOS NRO.: 58. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA EQUIDAD RURAL AÑO/2020. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140523	Aplic. Fondos Equidad Rural	476.610			
21411	Retenciones Tributarias		51.236		
1110307	Banco Itau- Fondos Externos		425.374	17934688-5	C-0

TOTALES : 476.610 476.610



DIRECTORA DEPTO. SALUD



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por orden del Alcalde



DIRECTOR DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.

CHEQUE

NOMBRE

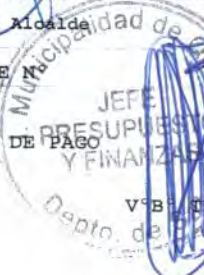
EGRESO N°

755652

FECHA DE PAGO

R.U.T.

FIRMA



V.B. TESORERO

RECIBI CONFORME